

RESOLUCIÓN N° 20/15-O.R.H. SAN LUIS, cuatro de febrero de 2015.-

Y VISTO: La nota presentada por el Dr. JORGE OSVALDO PINTO, Juez de Instrucción Penal, Correccional y Contravencional, de la Tercera Circunscripción Judicial, donde reconoce el buen desempeño de la Agente TANIA EDITH KUHN, en relación a su buena voluntad y predisposición para la realización de las tareas encomendadas, destacando total compromiso en su trabajo.

Por ello, el Presidente del Superior Tribunal de Justicia en uso de sus facultades, y con el objeto de alentar de esta forma a toda la comunidad judicial a copiar este accionar:

RESUELVE: I) Reconocer el buen desempeño de la Agente **TANIA EDITH KUHN**.-

II) Comuníquese a la Oficina de Recurso Humanos para su archivo en el legajo correspondiente.-

HÁGASE SABER.-

Se hace constar que la presente Resolución de encuentra firmada digitalmente por el Presidente del Superior Tribunal de Justicia en el sistema de gestión informático del Poder Judicial de la Provincia de San Luis.

Recursos Humanos, 4 de Febrero de 2015.-